ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea Legislativa 4^{ta.} Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 677

19 de octubre de 2022 Presentada por la señora *García Montes*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 121 aprobada el 1 de noviembre de 2021, que ordena a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el funcionamiento del plan estratégico de desarrollo turístico y de mercadeo "Porta del Sol-Puerto Rico", especialmente diseñado para la Región Oeste, y cuáles son los planes estratégicos y de desarrollo por parte de la Compañía de Turismo, a raíz de los diferentes desastres naturales y la actual pandemia del COVID-19 que ha afectado la zona.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 81 aprobada el 11 de marzo
- 2 de 2021, según enmendada, para que lea:
- 3 "Sección 3.- Las Comisiones rendirán un informe final con sus hallazgos,
- 4 conclusiones y recomendaciones [dentro de ciento veinte (120) días luego de la
- 5 aprobación de esta Resolución] antes de finalizar la Sexta Sesión Ordinaria de la
- 6 Presente Asamblea Legislativa."
- 7 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
- 8 aprobación.